ACORDADA Nº 55 /2021.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 6 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Dario Muchnik, Maria del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagstume y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial 2º del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 1 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición -cerrado a la unidad funcional- el que tramita por expediente Nº 49.920/20 STJ-SSA.

Llevada a cabo las evaluaciones de los postulantes, en los términos del "Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional" (Acordada STJ N° 68/2020), surge del Acta labrada a tal fin que los tres postulantes han obtenido la misma calificación (fs. 12).

En concordancia con lo establecido en el punto 7 inc. c) del citado Reglamento, el titular del Juzgado ha ponderado como satisfactorio el desempeño de la agente Stella Maris Tirante respecto de su responsabilidad, contracción al trabajo, espíritu de colaboración, trato con sus superiores, compañeros y público en general (punto k. de la Acordada STJ N° 147/14).

Conforme lo elevado y teniendo en cuenta la presentación a fs. 17 efectuada por el titular de la dependencia, Dr. Fernando Damián Gonzalez Cárcamo, en la que propone para el cargo de Oficial Tercero a la señora Stella Maris Tirante, en razón a lo establecido en el inc. c- de la Acordada N° 147/14, que reza: *"En los Juzgados de Primera Instancia de Familia y Minoridad estarán habilitadas todas las categorías. Atento a que cuenta con dos Secretarías, podrán revistar simultáneamente dos empleados sólo en las categorías de Oficial Tercero a Oficial Mayor dentro de la planta total establecida de nueve (9) agentes;* en conjunción con el art. 7° del Reglamento

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

de Concursos para cubrir cargos de agentes en este Poder Judicial (Acordada Nº 54/09), que establece que: *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero*", se estima procedente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1°) DESIGNAR a la **Sra. Stella Maris TIRANTE** (legajo personal Nº 452, DNI N° 17.435.506), en el cargo de **Oficial 3º del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 1 del Distrito Judicial Norte** (nivel 07 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

DOCTOR ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 55/21

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia